

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR	Código: FO-M7-P3-02
		Versión: 04
		Fecha de aprobación: 06/08/2020
		Página: 1 de 1

Decreto 358 del 05 de marzo del 2020	
Dependencia: SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA No. 1.410-19.13 - 4862	
Según autorización numeración de la DIAN No 18764030858214 del 22 de julio de 2022	
Fecha de la Transacción: Abril 22 de 2026	
Nombre y/o Razón Social Adquiriente: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	
Nit: 890399029-5 Dirección: CALLE 10 CR 6 Y 8 P 3 EDIFIC. SAN FRANCISCO. No. Teléfono: 6200000	
Ciudad: Santiago de Cali	
Nombre y/o Razón Social Beneficiario: ALDEMAR OLIVEROS HERNANDEZ	
Cedula o Nit: 94495374 de Cali	Dirección Beneficiario: Calle 11 # 53 -64
Teléfono: 3178919107	Correo Electrónico: aldemaroliveros@gmail.com
Ciudad: CALI	
INFORMACIÓN CONTRACTUAL	
Objeto del Contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSION DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES Y DE LA PREVENCION DEL TRABAJO INFANTIL PARA LA PROTECCION DE NINOS, NINAS Y ADOLESCENTES EN EL VALLE DEL CAUCA"	
Disponibilidad y Registro presupuestal: RPC No. 5600104021 de 17.01.2026 RPC otro si 5600105354 y 5600105512 del 21.04.2026 CDP No. No 5500007001 de 17.01.2026 Vr. Contrato \$ 30.000.000	
Concepto: CUOTA No. 04 – abril de 2026. Contrato No: 1.410-17.13-4862 26 de enero 2026 Otro Si No. : 1.410-17.13-4862-1 21.Abril .2026 Anexo a este adjunta Planilla No 1080257855 con referencia de Pago CUS de No. 239013065 del mes de marzo de 2026 Favor consignar en Cuenta Ahorros No. 912-001764-27 Banco Bancolombia. Valor \$: 5.00.000.00	
Son: CINCO MILLONES DE MIL PESOS M/CTE	
Firma:  ALDEMAR OLIVEROS HERNÁNDEZ CC No. 94.495374	

INFORME DE ACTIVIDADES No 04

Fecha: abril 22 de 2026

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS: PROFESIONALES ☒ DE APOYO A LA GESTIÓN ☐

Contrato No: 1.410-19.13-4862 de enero 26 de 2026

Otro Si 1410-19.13-4862-1 20 de Abril del 2026

DATOS PLAN DE DESARROLLO

Línea Estratégica Territorial:

2- Valle territorio social y equitativo

Programa:

Pg 21-Instituciones fortalecidas acciones efectivas para superación de la pobreza y la desigualdad departamental

Meta de Resultado:

MR21004- Incrementar al 38,87% la inversión del departamento en las políticas públicas de primera infancia, infancia, adolescencia, jóvenes, personas mayores, personas con discapacidad y acción comunal durante el periodo de gobierno.

Subprograma

Sg 2100401-El Valle arrulla a los Niños, Niñas y Adolescentes

Meta Producto:

MP2100401054102047 Asistir técnicamente el (1) comité departamental del sistema nacional de coordinación de responsabilidad penal para adolescentes - CDSNSRPA - durante el periodo de gobierno

Proyecto:

Fortalecimiento del sistema de responsabilidad penal para adolescentes y de la prevención del trabajo infantil para la protección de niños, niñas y adolescentes en el valle del cauca.

Actividad del Proyecto:

Realizar Sesiones de Comités Departamentales de Coordinación de Responsabilidad Penal para Adolescentes.

INFORME DE ACTIVIDADES No 04

INFORME DE ACTIVIDADES

MES DE ABRIL

ACTIVIDAD CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RELACIÓN DE EVIDENCIA
1. Articular de Manera interinstitucional con los actores y miembros del SRPA en el Departamento para territorializar e implementar los procesos relacionados con la justicia juvenil restaurativa, consentido, de acuerdo al Fortalecimiento del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes y de la prevención del Trabajo Infantil para la protección de niños, niñas y adolescentes en el Valle del Cauca.	Contribuí al fortalecimiento de la protección integral de niños, niñas y adolescentes en el departamento del Valle del Cauca mediante la articulación interinstitucional de actores estratégicos. En este marco, promoví la coordinación técnica entre el equipo de Erradicación del Trabajo Infantil de la Gobernación del Valle del Cauca, el componente de Alertas Tempranas y el equipo municipal de Erradicación del Trabajo Infantil del municipio de Florida. Lideré la realización de una mesa técnica orientada a alinear criterios operativos, optimizar rutas de atención y consolidar mecanismos de respuesta oportuna frente a situaciones de vulneración de derechos. Esta articulación permitió avanzar en el fortalecimiento e institucionalización de una estrategia de restablecimiento de derechos, integrando acciones preventivas y de intervención. Impulsé la implementación de la campaña “Sembrando Protección”, mediante el uso de una caja de herramientas pedagógica, facilitando procesos de sensibilización, formación y apropiación institucional, con el fin de mejorar la capacidad de respuesta territorial y garantizar entornos protectores para la niñez y la adolescencia.	Anexo 1 - Convocatoria -Evidencia fotográfica
2. Brindar asistencia técnica y acompañamiento desde su área de Conocimiento	Contribuí mediante la asistencia y acompañamiento técnico especializado, desde mi área de conocimiento, en el desarrollo de acciones institucionales orientadas a la prevención y protección de los derechos de niños, niña y adolescente (NNA). Ejercí un rol de articulación interinstitucional en representación del equipo de Erradicación del Trabajo Infantil de la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana, participando activamente en la reunión con los integrantes del Comité Departamental de Convivencia Escolar del Valle del Cauca. Aporté en la identificación y análisis de variables estratégicas a considerar para la intervención institucional, así como en la socialización y estructuración de los planes de acción proyectados para la vigencia 2026, contribuyendo a su alineación con los enfoques de prevención de vulneraciones y garantía de derechos de la población NNA.	Anexo 2 - Convocatoria - Evidencia fotográfica

INFORME DE ACTIVIDADES No 04

3. Articular, verificar y organizar las actividades y recursos para el desarrollo del fortalecimiento del sistema de responsabilidad penal para adolescentes y de la prevención del trabajo infantil para la protección de niños, niñas y adolescentes en el Valle del Cauca.	Contribuí de manera técnica y articulada al fortalecimiento de las acciones institucionales orientadas a la prevención del trabajo infantil y la protección integral de los derechos de niños, niñas y adolescentes (NNA) en el departamento del Valle del Cauca. Esta contribución se materializó mediante la integración estratégica de la oferta institucional en derechos humanos de la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana, asegurando coherencia entre los lineamientos de política pública y su implementación territorial. En el marco de la rendición de cuentas liderada por la Dilian Francisca Toro, participé activamente en la consolidación de la estrategia “Sembrando Protección”, promoviendo la articulación interinstitucional como eje central para la prevención de vulneraciones de derechos. Mi aporte se enfocó en: Estructure mecanismos de coordinación intersectorial, facilitando la concurrencia de actores institucionales en torno a objetivos comunes de prevención. Alinee la oferta programática en derechos humanos con las necesidades identificadas en los territorios, priorizando acciones de alto impacto en contextos de riesgo. Fortalecí el enfoque de corresponsabilidad institucional, promoviendo la participación activa de entidades públicas en la garantía y restablecimiento de derechos de los NNA. Impulse la generación de entornos protectores, mediante acciones preventivas que inciden en factores estructurales asociados al trabajo infantil y otras vulneraciones. Como resultado, se avanzó en la consolidación de una estrategia de intervención integral, orientada no solo a la atención sino a la prevención, protección y garantía establecida en la política pública de infancia y adolescencia.	Anexo 3 - Convocatoria - Evidencia fotográfica
--	---	--

INFORME DE ACTIVIDADES No 04

4. Apoyar los planes y proyectos que se desarrollan en el departamento con relación a la erradicación del trabajo infantil en sus peores formas	Contribuí al fortalecimiento de los planes y proyectos departamentales orientados a la erradicación del trabajo infantil en sus peores formas, mediante acciones de articulación técnica e implementación territorial. Lideré un proceso de coordinación técnica con el equipo del proyecto Brújula 2026, con el propósito de alinear estrategias institucionales dirigidas a la prevención de vulneraciones de derechos de niños, niñas y adolescentes. Desarrollé acciones de acompañamiento comunitario en el municipio de Jamundí, específicamente en la Institución Educativa El Rodeo, donde: Implementé el proyecto Brújula, orientado a la promoción y garantía de derechos. Socialicé rutas y estrategias de restablecimiento de derechos, fortaleciendo la capacidad de respuesta institucional y comunitaria. Realicé procesos de capacitación dirigidos a estudiantes de grados 10° y 11°, enfocados en: ○ Prevención de violencias y delitos. ○ Identificación de riesgos y conductas delictivas. ○ Difusión de líneas de atención y mecanismos de denuncia. Estas acciones permitieron fortalecer las capacidades de prevención en la comunidad educativa, promover entornos protectores y consolidar la articulación interinstitucional en territorio para la protección integral de los adolescentes.	Anexo 4 • Evidencia Fotográfica
--	--	--

INFORME DE ACTIVIDADES No 04

5. Acompañar las distancias departamentales donde tenga relación las actividades de infancia adolescencia y juventud donde se promueve la disminución del trabajo infantil	Desarrolle en el marco de la implementación de la oferta institucional y del proyecto Brújula en el barrio El Cairo, del municipio de Guacarí, mediante acciones de articulación interinstitucional y fortalecimiento comunitario. Acompañé técnicamente la ejecución de la oferta institucional liderada por la Alcaldía de Guacarí, en la cual la Gobernación del Valle del Cauca participó activamente a través del programa Brújula y la estrategia “Sembrando Protección”. Este acompañamiento incluyó la coordinación de actores, el apoyo en la organización de la jornada y la garantía de la presencia institucional en territorio. Desarrollé procesos de socialización y promoción de la estrategia “Sembrando Protección”, orientados a la comunidad, con el propósito de incentivar su participación y corresponsabilidad. En este espacio, promoví la articulación comunitaria como eje central para la prevención de vulneraciones de derechos, especialmente aquellas relacionadas con el trabajo infantil. Contribuí a fortalecer la generación de entornos protectores, mediante la sensibilización de la comunidad frente a factores de riesgo y la importancia de consolidar acciones colectivas sostenibles, que permitan ampliar el alcance territorial de la estrategia y garantizar una respuesta preventiva integral.	Anexo 5 • Evidencia Fotográfica
6. realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultantes de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma secop II, informes que deben contar con las firmas que corresponden	Las evidencias de estos informe reposan en el archivo de Gestión de la Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana en las carpetas de Erradicación de trabajo infantil y sistema de responsabilidad penal adolescentes y del contratista en la carpeta del contratista 1410-19.13-4862	• Anexo 6 Imagen Cargada de la información

El Contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales **Anexo a esta adjunta Planilla No 1080257855** con referencia de Pago CUS de **No. 239013065** del mes de **marzo de 2026**

Para constancia de lo anterior, se firma en Cali Valle del Cauca el **22 de abril de 2026**.

Firma:


ALDEMAR OLIVEROS HERNÁNDEZ
 CC No. 94495374

 Departamento del Valle del Cauca Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 8

Fecha: 22 de abril de 2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO X CONVENIO

Contrato número: 1410-19.13-4862
 Otro Si 1410-19.13-4862-1 de ENERO DE 26 de 2026
 20 de Abril del 2026

Disponibilidad y Registro presupuestal: RPC No. 5600104021 de 17.01.2026 y RPC otro si 5600105354 y 5600105512 del 21.04.2026 CDP No. No 5500007001 de 17.01.2026

Apropiación Presupuestal: 123206/1143/2320202008/4121004010040000/PI41-102457/1/1/01/06
 Cont. sobre Contratos de Obra Pública/SRIA CONVIVENC Y SEG/Servicios prestados/El Valle arrulla a los Ni/ESTABLECER ESPACIOS DE INTERVENCIÓN Y OFERTA INTR

Número del Proyecto en Sap: PI41-102457

META DE RESULTADO: MR21004- Incrementar al 38,87% la inversión del departamento en las políticas públicas de primera infancia, infancia, adolescencia, jóvenes, personas mayores, personas con discapacidad y acción comunal durante el periodo de gobierno.

BPIN: 20240037600992

LÍNEA ESTRATÉGICA TERRITORIAL: 2- Valle territorio social y equitativo

PROGRAMA: : Pg 21-Instituciones fortalecidas acciones efectivas para superación de la pobreza y la desigualdad departamental

SUBPROGRAMA: Sg 2100401-El Valle arrulla a los Niños, Niñas y Adolescentes.

META DEL PRODUCTO: MP2100401054102047 Asistir técnicamente el (1) comité departamental del sistema nacional de coordinación de responsabilidad penal para adolescentes - CDSNSRPA - durante el periodo de gobierno

PROYECTO: Fortalecimiento del sistema de responsabilidad penal para adolescentes y de la prevención del trabajo infantil para la protección de niños, niñas y adolescentes en el valle del cauca.

ACTIVIDAD DEL PROYECTO: Realizar Sesiones de Comités Departamentales de Coordinación de Responsabilidad Penal para Adolescentes.

OBJETIVO GENERAL Incrementar la inversión en prevención del maltrato infantil y asistencia del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes para mejorar el impacto en políticas públicas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Realizar campañas de promoción sobre la prevención y/o erradicación de las peores formas de trabajo infantil y/o maltrato infantil con las comunidades en el departamento del Valle del Cauca. 2. Asistir técnicamente al Comité Departamental del Sistema Nacional de Coordinación de Responsabilidad Penal para Adolescentes en el Valle del Cauca.

ACTIVIDAD A IMPACTAR: Realizar Sesiones de Comités Departamentales de Coordinación de Responsabilidad Penal para Adolescentes.

ELEMENTO PEP: P141-102457/1/1/01/04

POSICION PRESUPUESTARIA: 2-320202008

CUENTA MAYOR: 560010421

Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSION DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES Y DE LA PREVENCION DEL TRABAJO INFANTIL PARA LA PROTECCION DE NINOS, NINAS Y ADOLESCENTES EN EL VALLE DEL CAUCA"

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 8

Supervisor: **Jaime Alberto Durán Charría**
Subsecretario de Gestión en Convivencia y Seguridad
CC # 1.118.282.156 de Yumbo (Valle)
Subsecretario en Gestión de Convivencia y Seguridad Ciudadana
Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana
Ubicación Gobernación del Valle del Cauca – Piso 14
Teléfono: 6200000 Ext. 1800

Contratista: **Aldemar Oliveros Hernández**
CC No. 94.495374
Dirección: Calle 11 # 53 - 64
Celular: 3178919107

OBJETIVO DEL INFORME

Dejar constancia del cumplimiento del contrato No 1410-17-13-4862 de **26 de ENERO de 2026** por lo que se concluye que las obligaciones contractuales durante **abril de 2026** fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por la secretaria de Gestión de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA.

Obligaciones específicas contractuales	1. Articular de manera interinstitucional con los actores y miembros del sistema de responsabilidad penal del departamento para territorializar e implementar los procesos relacionados con la justicia juvenil restaurativa con sentido, de acuerdo al fortalecimiento del sistema de responsabilidad penal para adolescentes y de la prevención del trabajo infantil para la protección de niños niñas y adolescentes en el Valle del cauca.	
	2. Brindar asistencia técnica y acompañamiento desde su área de Conocimiento	
	3. Articular, verificar y organizar las actividades y recursos para el desarrollo del fortalecimiento del sistema de responsabilidad penal para adolescentes y de la prevención del trabajo infantil para las protecciones de niños niñas y adolescentes en el Valle del cauca.	
	4. Apoyar los planes y proyectos que se desarrollan en el departamento con relación a la erradicación del trabajo infantil en sus peores formas	
	5. Acompañar las distancias departamentales donde tenga relación las actividades de infancia adolescencia y juventud donde se promueve la disminución del trabajo infantil	
Porcentaje de cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades y obligaciones contractuales de acuerdo con lo requerido en el mes de abril de 2026	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo:	83.33%
Otras consideraciones.	NINGUNA	

Sugerencias

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
NINGUNA		

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
--------------------------------------	-------------------	-------------

	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 8

Otro Si 1410-19.13-4862-1 de abril 20 de 2026

1 de mayo de 2026

Guillermo Londoño Ricaurte

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

Las actividades realizadas por la contratista, durante este período se relacionan a continuación:

EVIDENCIAS DEL MES DE ABRIL

1. **Articular de Manera interinstitucional con los actores y miembros del SRPA en el Departamento para territorializar e implementar los procesos relacionados con la justicia juvenil restaurativa, consentido, de acuerdo al Fortalecimiento del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes y de la prevención del Trabajo Infantil para la protección de niños, niñas y adolescentes en el Valle del Cauca.**

Contribuyo al fortalecimiento de la protección integral de niños, niñas y adolescentes en el departamento del Valle del Cauca mediante la articulación interinstitucional de actores estratégicos. En este marco, promoví la coordinación técnica entre el equipo de Erradicación del Trabajo Infantil de la Gobernación del Valle del Cauca, el componente de Alertas Tempranas y el equipo municipal de Erradicación del Trabajo Infantil del municipio de Florida.

Lidero la realización de una mesa técnica orientada a alinear criterios operativos, optimizar rutas de atención y consolidar mecanismos de respuesta oportuna frente a situaciones de vulneración de derechos. Esta articulación permitió avanzar en el fortalecimiento e institucionalización de una estrategia de restablecimiento de derechos, integrando acciones preventivas y de intervención.

Impulsó la implementación de la campaña “**Sembrando Protección**”, mediante el uso de una caja de herramientas pedagógica, facilitando procesos de sensibilización, formación y apropiación institucional, con el fin de mejorar la capacidad de respuesta territorial y garantizar entornos protectores para la niñez y la adolescencia.

Anexo 1
Convocatoria
Evidencia fotográfica

2.Brindar asistencia técnica y acompañamiento desde su área de Conocimiento

Contribuyo mediante la **asistencia y acompañamiento técnico especializado**, desde mi área de conocimiento, en el desarrollo de acciones institucionales orientadas a la prevención y protección de los derechos de niños, niña y adolescente (NNA).

Ejerció un rol de articulación interinstitucional en representación del equipo de Erradicación del Trabajo Infantil de la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana, participando activamente en la reunión con los integrantes del Comité Departamental de Convivencia Escolar del Valle del Cauca.

Aporto en la identificación y análisis de variables estratégicas a considerar para la intervención institucional, así como en la socialización y estructuración de los planes de acción proyectados para la vigencia 2026, contribuyendo a su alineación con los enfoques de prevención de vulneraciones y garantía de derechos de la población NNA.

Anexo 2
Convocatoria
Evidencia fotográfica

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 8

3. Articular verificar y organizar las actividades y recursos para el desarrollo del fortalecimiento del sistema de responsabilidad penal para adolescentes y de la prevención del trabajo infantil para la protección de niños niñas y adolescentes en el Valle del cauca.

Articulo de manera técnica y articulada al fortalecimiento de las acciones institucionales orientadas a la prevención del trabajo infantil y la protección integral de los derechos de niños, niñas y adolescentes (NNA) en el departamento del Valle del Cauca. Esta contribución se materializó mediante la integración estratégica de la oferta institucional en derechos humanos de la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana, asegurando coherencia entre los lineamientos de política pública y su implementación territorial.

En el marco de la rendición de cuentas liderada por la Dilian Francisca Toro, participé activamente en la consolidación de la estrategia “**Sembrando Protección**”, promoviendo la articulación interinstitucional como eje central para la prevención de vulneraciones de derechos. Mi aporte se enfocó en:

Estructuro mecanismos de coordinación intersectorial, facilitando la concurrencia de actores institucionales en torno a objetivos comunes de prevención.

Alineo la oferta programática en derechos humanos con las necesidades identificadas en los territorios, priorizando acciones de alto impacto en contextos de riesgo.

Fortaleció el enfoque de corresponsabilidad institucional, promoviendo la participación activa de entidades públicas en la garantía y restablecimiento de derechos de los NNA.

Impulsó la generación de entornos protectores, mediante acciones preventivas que inciden en factores estructurales asociados al trabajo infantil y otras vulneraciones.

Como resultado, se avanzó en la consolidación de una estrategia de intervención integral, orientada no solo a la atención sino a la prevención, protección y garantía establecida en la política pública de infancia y adolescencia

Anexo 3

Cronogramas de Programación

4. Apoyar los planes y proyectos que se desarrollan en el departamento con relación a la erradicación del trabajo infantil en sus peores formas

Apoyo el fortalecimiento de los planes y proyectos departamentales orientados a la erradicación del trabajo infantil en sus peores formas, mediante acciones de articulación técnica e implementación territorial.

Lidero un proceso de coordinación técnica con el equipo del proyecto Brújula 2026, con el propósito de alinear estrategias institucionales dirigidas a la prevención de vulneraciones de derechos de niños, niñas y adolescentes.

Desarrollo acciones de acompañamiento comunitario en el municipio de Jamundí, específicamente en la Institución Educativa El Rodeo, donde:

Implemento el proyecto Brújula, orientado a la promoción y garantía de derechos.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 8

Socializo rutas y estrategias de restablecimiento de derechos, fortaleciendo la capacidad de respuesta institucional y comunitaria.

Realicé procesos de capacitación dirigidos a estudiantes de grados 10° y 11°, enfocados en:

- Prevención de violencias y delitos.
- Identificación de riesgos y conductas delictivas.
- Difusión de líneas de atención y mecanismos de denuncia.

Estas acciones permitieron fortalecer las capacidades de prevención en la comunidad educativa, promover entornos protectores y consolidar la articulación interinstitucional en territorio para la protección integral de los adolescentes

Anexo 4

• Evidencia Fotográfica

5. Acompañar las distancias departamentales donde tenga relación las actividades de infancia adolescencia y juventud donde se promueve la disminución del trabajo infantil

Acompaño técnicamente la ejecución de la oferta institucional liderada por la Alcaldía de Guacarí, en la cual la Gobernación del Valle del Cauca participó activamente a través del programa Brújula y la estrategia "Sembrando Protección". Este acompañamiento incluyó la coordinación de actores, el apoyo en la organización de la jornada y la garantía de la presencia institucional en territorio.

Desarrollo procesos de socialización y promoción de la estrategia "Sembrando Protección", orientados a la comunidad, con el propósito de incentivar su participación y corresponsabilidad. En este espacio, promoví la articulación comunitaria como eje central para la prevención de vulneraciones de derechos, especialmente aquellas relacionadas con el trabajo infantil.

Contribuyo a fortalecer la generación de entornos protectores, mediante la sensibilización de la comunidad frente a factores de riesgo y la importancia de consolidar acciones colectivas sostenibles, que permitan ampliar el alcance territorial de la estrategia y garantizar una respuesta preventiva integral..

Anexo 5

• Evidencia Fotográfica

6. realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultantes de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma secop II, informes que deben contar con las firmas que corresponden

Anexo 6

Imagen Cargada de la información

Las evidencias de estos informe reposan en el archivo de Gestión de la Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana en las carpetas de Erradicación de trabajo infantil y sistema de responsabilidad penal adolescentes y del contratista en la carpeta del contratista **1410-19.13-4862**

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 8

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Se realizaron actividades de acuerdo a la norma
- DECRETO 1885- DE 2015
- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA
- Documentos y soportes necesarios para hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: El expediente físico se encuentra publicado en el SECOP II
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: Se adjuntan evidencias.
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: A la fecha del presente informe no se ha requerido por parte de los organismos de control información referente al contratista.
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: El contrato está publicado en la página del SECOP mediante el siguiente link:
- <https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniquelDentifier=CO1.SLCNTR.13678833>

Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: Para el pago de la **cuarta (4)** cuota el Contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de salud, pensión y ARL, **Anexo a esta adjunta Planilla No 1080257855** con referencia de Pago CUS de **No. 239013065** del mes de **marzo de 2026**, Según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA
---------------------	---------------------------------

 Departamento del Valle del Cauca Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 8

Concepto	Valor (\$)	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor (\$)	Observaciones
Valor inicial del contrato	20.000.000	Cuota 1	Enero 2026	\$5.000.000	Pagado
Valor Adiciones	10.000.000	Cuota 2	Febrero 2026	\$5.000.000	Pagada
Reajustes	0.00	Cuota 3	Marzo 2026	\$5.000.000	Pagada
Actualización de precios	0.00				
Valor Total del Contrato	30.000.000				
Valor pagado	15.000.000				
Valor causado que no se ha pagado	5.000.000				
Valor total ejecutado	20.000.000				
Valor saldo por ejecutar	10.000.000				
Intereses moratorios	0				

SEGUIMIENTO FINANCIERO

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo con lo pactado.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente, da plena constancia de las actividades ejecutadas según el objeto.
- Pagos, ajustes y balance presupuestal para efecto de pago y de liquidación: NO APLICA
- Entrega de los anticipos pactados, y la adecuada amortización: NO APLICA
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto: NO APLICA
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte: NO APLICA
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA por que el contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 2:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 3:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 4:	\$	\$
Actividades:		
TOTALES:	\$	\$

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El seguimiento jurídico busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del mismo, y la normatividad aplicable, el objeto se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en la Ley de contratación No 80 de 1993, la Ley para la prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública No 1474 de 2011, la Ley general de

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 8 de 8

archivo 594 de 2000, el acuerdo de ventanilla única No 060 de 2001 de Ventanilla Única, la Ley de transparencia No 1712 de 2014, Decreto que regula el banco de proyectos del Departamento del Valle del Cauca No. 1-3-0522 del 9 de mayo de 2018, y las Ordenanzas y Decretos Reglamentarios vigentes.

INFORME SOBRE SANCIONES

SIN NOVEDAD

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe	mayo	día	19	de	2026
---------------------------	------	-----	----	----	------

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los (22)

Veintidós	días	Abril	de	2026
-----------	------	-------	----	------



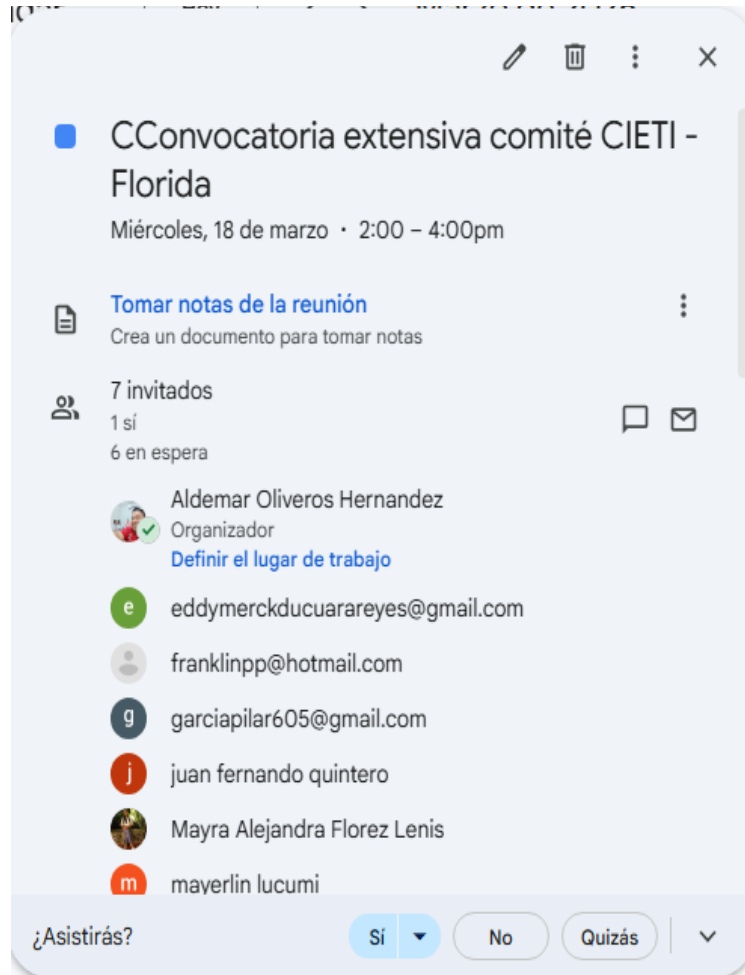
Jaime Alberto Durán Charría 

Subsecretario de Gestión en Convivencia y Seguridad
 CC # 1.118.282.156 de Yumbo (Valle)
 Supervisor

INFORME DE ACTIVIDADES N° 04

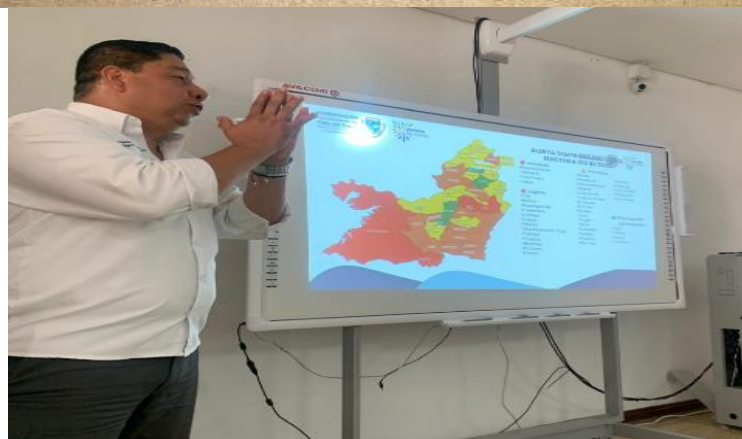
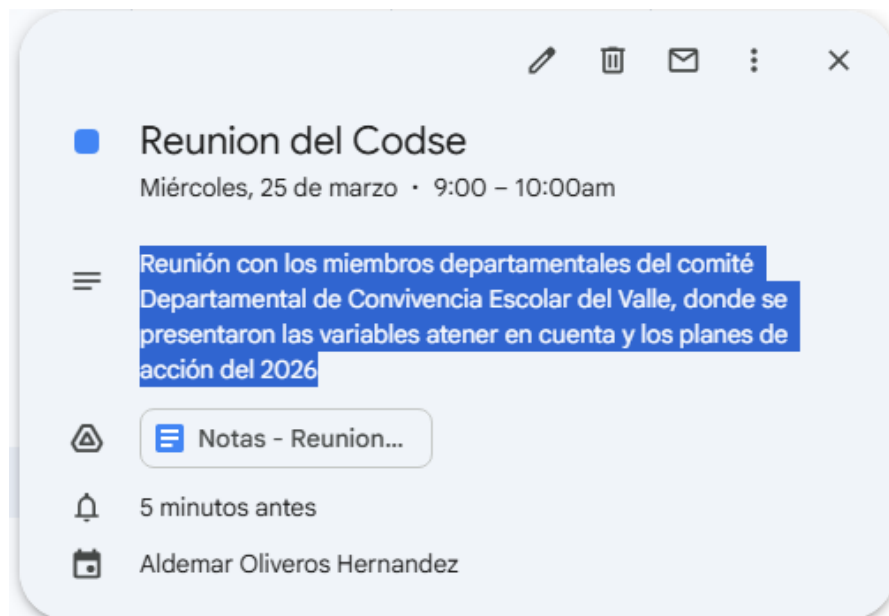
ANEXOS / EVIDENCIAS

Anexo 1



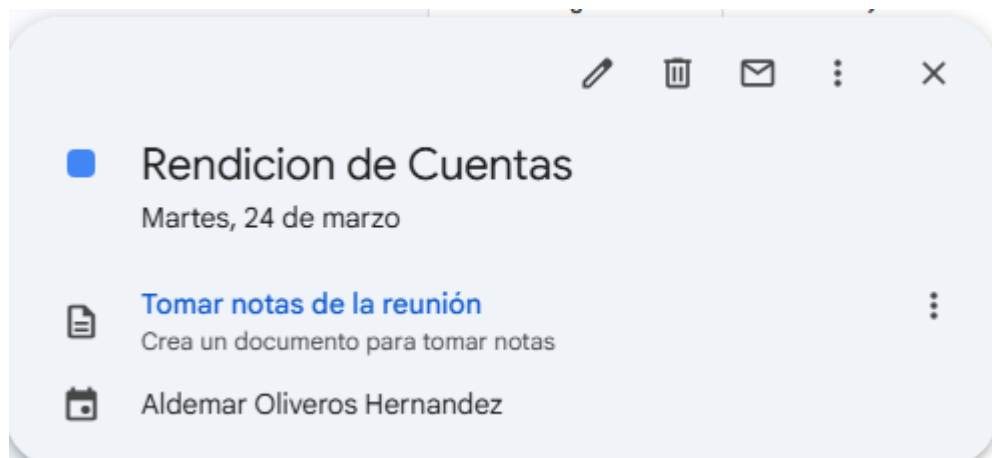
INFORME DE ACTIVIDADES N° 04

Anexo 2



INFORME DE ACTIVIDADES N° 04

Anexo 3



INFORME DE ACTIVIDADES N° 04

Anexo 4

INFORME DE ACTIVIDADES N° 04





Brujula Sembrando protección Jamundí

Martes, 7 de abril · 9:15 – 10:15am



Tomar notas de la reunión

Crea un documento para tomar notas



En representación de la secretaría de convivencia y Seguridad Ciudadana de la gobernación del Valle acompañado la comunidad en Jamundi en el colegio I. E El Rodeo llevado el proyecto brújula y las estrategias de restablecimiento de derechos.



5 minutos antes



Aldemar Oliveros Hernandez



INFORME DE ACTIVIDADES N° 04

Anexo 5



 **Oferta Institucional y Brujula Guacarí**
Miércoles, 8 de abril · 4:30 – 5:00pm

 **Tomar notas de la reunión** 
Crea un documento para tomar notas

 **Guacarí**
Guacarí, Valle del Cauca, Colombia

 Se trabajo en el Barrio el cairo en la Oferta Institucional de la Alcaldía de Guacarí la Gobernación del Valle participo en el desarrollo del programa brújula, con la oferta institucional y la estrategia sembrando protección

 5 minutos antes

 Aldemar Oliveros Hernandez



INFORME DE ACTIVIDADES N° 04



Anexo 6

Documentos de ejecución del contrato

Descripción		Nombre del archivo	Cargado por		
☐	RPC 5600104021.pdf	RPC 5600104021.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	CUOTA 1 2026 4862 Unido.pdf	CUOTA 1 2026 4862 Unido.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CUOTA 2 2026 4862 Unir.pdf	CUOTA 2 2026 4862 Unir.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CUOTA 3-2026-4862- INFORMES.pdf	CUOTA 3-2026-4862- INFORMES.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
Borrar Cargar nuevo					